



**ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS PARA LA SEGURIDAD DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD  
CELEBRADA EL DÍA 20 VEINTE DE ABRIL DE 2020.**

En la ciudad de **Santiago de Querétaro, Qro.**, siendo las 12:05 horas del día **20 veinte** del mes de **abril** de **2020 dos mil veinte** y atendiendo a las medidas sanitarias para la contingencia COVID-19 que se establecieron a nivel nacional, y que se debe respetar como parte de las medidas de prevención el distanciamiento social; la presente sesión se lleva a cabo vía remota con los miembros de esta comisión a través de videoconferencia siendo enlazados los Ciudadanos **M. en D. JUAN MARTÍN GRANADOS TORRES, Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Coordinador de la Comisión de Recursos para la Seguridad; los Vocales: M. en A. P. JUAN MARCOS GRANADOS TORRES, Secretario de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad; M. en C. P. ALEJANDRO ECHEVERRÍA CORNEJO, Fiscal General del Estado de Querétaro; M. en G. P. A. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS ÁLVAREZ, Comisionado Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro; invitados: LIC. ANA MA. ESTELA FERNÁNDEZ VILLAGÓMEZ, Directora General del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro; I.S.C. PEDRO TOSCUENTO GONZÁLEZ, Director General del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro; C. P. MARÍA DEL ROSARIO GÓMEZ VEGA, Directora de Administración de la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; C. P. MARÍA NORMA LETICIA OLGUÍN SINECIO, Directora de Servicios Administrativos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; C. P. JOSÉ LUIS GARFIAS VARGAS, Director de Administración de la Fiscalía General del Estado de Querétaro; y el Q. en A. JOSÉ ARMANDO ONTIVEROS ZARAGOZA, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad y Auxiliar Técnico de la Comisión**, todos ellos con el propósito de llevar a cabo la **DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión de Recursos para la Seguridad del Consejo Estatal de Seguridad, así como la deliberación de otros asuntos, para lo cual fueron previamente convocados, de conformidad con los artículos 15, 16, fracción I, 17, fracción I incisos a), b), d), e) y f), 20 y 24 del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Seguridad, de conformidad con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida.
2. Pase de lista y verificación de quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación de la solicitud de Reprogramación de recursos FASP para el ejercicio fiscal 2020, derivados del Programa con prioridad nacional Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública, subprograma Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública, en específico los recursos de Formación Inicial y Becas para Policía Estatal y Policía Municipal, destinándolos a la adquisición de equipo de protección de personal especializado para Policía Municipal NO FORTASEG dentro de la contingencia sanitaria COVID -19, para su autorización correspondiente y proceder a su presentación ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
5. Presentación de solicitud de suficiencia presupuestal con rendimientos financieros a cargo de los recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2020, para el cumplimiento de metas de adquisición de cartuchos y cargadores, requerida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

ORDEN DEL DÍA



## ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS PARA LA SEGURIDAD DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD CELEBRADA EL DÍA 20 VEINTE DE ABRIL DE 2020.

En uso de la palabra, el M. en D. Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, y Coordinador de la Comisión de Recursos para la Seguridad, en desahogo del primer punto del orden del día, da la bienvenida a los funcionarios asistentes a la Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Recursos para la Seguridad.

### Pase de lista, Verificación de quórum.

En desahogo del segundo punto del orden del día, referente al pase de lista, verificación de quórum.

El M. en D. Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en su carácter de Coordinador de la Comisión de Recursos para la Seguridad, expresa que se pasó lista de asistencia, constatando que están presentes la totalidad de los servidores públicos convocados, verificando y declarando que se cuenta con el quórum legal para sesionar, informando de lo anterior a los antes citados; posteriormente, realizó lectura y procedió a desahogar los puntos del orden del día.

### Lectura y aprobación del orden del día.

En desahogo del tercer punto del orden del día, referente a la lectura y aprobación del Orden del día.

El M. en D. Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en su carácter de Coordinador de la Comisión de Recursos para la Seguridad, da lectura del orden del día:

1. Bienvenida.
2. Pase de lista y verificación de quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación de la solicitud de Reprogramación de recursos FASP para el ejercicio fiscal 2020, derivados del Programa con Prioridad Nacional Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública, subprograma Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública, en específico los recursos de Formación Inicial y Becas para Policía Estatal y Policía Municipal, destinándolos a la adquisición de equipo de protección de personal especializado para Policía Municipal NO FORTASEG dentro de la contingencia sanitaria COVID -19, para su autorización correspondiente y proceder a su presentación ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
5. Presentación de solicitud de suficiencia presupuestal con rendimientos financieros a cargo de los recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2020, para el cumplimiento de metas de adquisición de cartuchos y cargadores, requerida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Por unanimidad de votos los Comisionados aprueban el orden del día.



**ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS PARA LA SEGURIDAD DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD  
CELEBRADA EL DÍA 20 VEINTE DE ABRIL DE 2020.**

**Presentación de la solicitud de Reprogramación de recursos FASP para el ejercicio fiscal 2020, derivados del Programa con Prioridad Nacional Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública, subprograma Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública, en específico los recursos de Formación Inicial y Becas para Policía Estatal y Policía Municipal, destinándolos a la adquisición de equipo de protección de personal especializado para Policía Municipal NO FORTASEG dentro de la contingencia sanitaria COVID -19, para su autorización correspondiente y proceder a su presentación ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública .**

En desahogo del cuarto punto del orden del día respecto de Reprogramación de recursos FASP para el ejercicio fiscal 2020, del Programa con prioridad nacional Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública, subprograma Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública, en específico los recursos de Formación Inicial y Becas para Policía Estatal Y Policía Municipal.

El M. en D. Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, y Coordinador de la Comisión de Recursos para la Seguridad, concede el uso de la voz al Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza, Auxiliar Técnico de la Comisión.

El Auxiliar Técnico de la Comisión Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza, solicita a los Comisionados y le es concedida, autorización para la presentación de la solicitud de Reprogramación de recursos FASP para el ejercicio fiscal 2020.

Que en fecha 13 de marzo de 2020, fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", el Acuerdo que crea el Comité Técnico para la Atención del COVID-19, como un órgano desconcentrado, sectorizado a la Secretaría de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, teniendo como objeto coadyuvar con la Secretaría de Salud, en la determinación e implementación de estrategias para la atención del COVID-19, sus complicaciones sanitarias y sociales, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables y las recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud.

Que el pleno del Consejo Estatal de Seguridad con fecha 19 de marzo de 2020 celebró sesión extraordinaria emitiendo medidas de seguridad sanitaria por tal motivo y a efectos de que los elementos operativos de las Instituciones de Seguridad en la Entidad Federativa, cuenten con el equipamiento de protección necesario para el desempeño de sus actividades, por tal motivo se formula la solicitud de Reprogramación de recursos FASP para el ejercicio fiscal 2020.

Se sometió a deliberación de los integrantes, una vez que fue suficientemente discutido, fue votado por los mismos, quienes resolvieron por unanimidad emitir el siguiente Acuerdo, con fundamento en el artículo 17, fracción I incisos a), b), d), f), del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Seguridad:

**ACUERDO PRIMERO: Los Comisionados determinan autorizar la Reprogramación de recursos FASP para el ejercicio fiscal 2020 del Programa con Prioridad Nacional Profesionalización, Certificación y Capacitación de los**



**ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS PARA LA SEGURIDAD DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD  
CELEBRADA EL DÍA 20 VEINTE DE ABRIL DE 2020.**

Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública, subprograma Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública, en específico los recursos de Formación Inicial y Becas para Policía Estatal y Policía Municipal, por el monto de \$3,889,650.00 (tres millones ochocientos ochenta y nueve mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), para su destino en la adquisición de equipo de protección de personal especializado para Policía Municipal NO FORTASEG, a utilizarse para la contingencia COVID -19, para su presentación ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; se instruye al Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad, realizar todas las acciones administrativas necesarias, para la obtención de su registro correspondiente.

**Presentación de solicitud de suficiencia presupuestal con rendimientos financieros a cargo de los recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2020, para el cumplimiento de metas de adquisición de cartuchos y cargadores, requerida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.**

En desahogo del quinto punto del orden del día el Auxiliar Técnico de la Comisión Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza, solicita a los Comisionados y le es concedida, autorización para la Presentación de solicitud de suficiencia presupuestal con rendimientos financieros para el cumplimiento de metas de adquisición de cartuchos y cargadores, derivado de la solicitud realizada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, lo anterior debido a la variación del tipo de cambio con el dólar americano.

Se sometió a deliberación de los integrantes, una vez que fue suficientemente discutido, fue votado por los mismos, quienes resolvieron por unanimidad emitir el siguiente Acuerdo, con fundamento en el artículo 17, fracción I incisos a), b), d), e) y f), del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Seguridad:

**ACUERDO SEGUNDO: Los Comisionados determinan autorizar suficiencia presupuestal con rendimientos financieros a cargo de los recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2020, para el cumplimiento de metas de adquisición de cartuchos y cargadores, derivado de la solicitud realizada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana según sea necesario al momento de realizar el trámite para su presentación ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; se instruye al Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad, realizar todas las acciones administrativas necesarias, para la obtención de su registro correspondiente.**

**Asuntos Generales.**

En desahogo del sexto punto del orden del día, relacionado con asuntos generales.

El Auxiliar Técnico de la Comisión, Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza consulta a los Comisionados ¿si tienen alguna cuestión para atender dentro del punto de asuntos generales?

Sin que exista alguno por parte de los Comisionados.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las 12:30 horas de su inicio, levantándose la presente acta, la cual se firma al calce y margen de cada una de sus hojas, para constancia y conocimiento de la misma, los que en ella intervinieron.



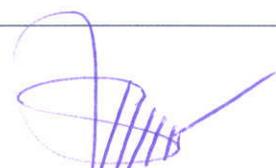
**ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS PARA  
LA SEGURIDAD DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD  
CELEBRADA EL DÍA 20 VEINTE DE ABRIL DE 2020.**

<b>M. en D. JUAN MARTÍN GRANADOS TORRES</b> Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro <b>Coordinador de la Comisión Especializada de Recursos para la Seguridad</b>	
<b>M. en A. P. JUAN MARCOS GRANADOS TORRES</b> Secretario de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad <b>Vocal</b>	
<b>M. en C. P. ALEJANDRO ECHEVERRÍA CORNEJO</b> Fiscal General del Estado de Querétaro <b>Vocal</b>	
<b>M. EN G. A. P. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS ÁLVAREZ</b> Comisionado Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro <b>Vocal</b>	
<b>LIC. ANA MA. ESTELA FERNÁNDEZ VILLAGÓMEZ</b> Directora General del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro <b>Invitada</b>	
<b>I.S.C. PEDRO TOSCUENTO GONZÁLEZ</b> Director General del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro <b>Invitado</b>	
<b>C. P. MARÍA DEL ROSARIO GÓMEZ VEGA</b> Directora de Administración de la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro <b>Invitada</b>	

Hoja de firmas del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Recursos para la Seguridad del Consejo Estatal de Seguridad, celebrada el día 20 de abril de 2020.



**ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS PARA  
LA SEGURIDAD DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD  
CELEBRADA EL DÍA 20 VEINTE DE ABRIL DE 2020.**

<b>C. P. MARÍA NORMA LETICIA OLGUÍN SINECIO</b> Directora de Servicios Administrativos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro <b>Invitada</b>	
<b>C. P. JOSÉ LUIS GARFIAS VARGAS</b> Director de Administración de la Fiscalía General del Estado de Querétaro <b>Invitado</b>	
<b>Q. en A. JOSÉ ARMANDO ONTIVEROS ZARAGOZA</b> Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad <b>Auxiliar Técnico</b>	

**Hoja de firmas del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Recursos para la Seguridad del Consejo Estatal de Seguridad, celebrada el día 20 de abril de 2020.**